



Sustanciación	N°508
Radicado	05266 31 03 001 2013 00430 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Hernán Darío Chavarría Zapata
Asunto	Informa trámite de oficios solicitados

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Desarchivado el proceso según auto que antecede, para verificar el trámite a los memoriales de fecha 14 de febrero de 2018, 09 de marzo de 2018, y 26 de junio de 2018, se tiene que, ante la solicitud del 14 de febrero de 2018, se profirieron los autos de fechas 24 de mayo del 2017 y 18 de julio de 2018, este último atendió los memoriales de fecha 14/02/2018 y 26/06/2018, tendientes a reproducción del oficio n°1580 del 30/11/2016; por lo que tal memorial se puede entender satisfecho. Y respecto al memorial del 09/03/2018, referente a solicitud de reproducción de oficio n°1583 del 30/11/2016, el mismo no se encontraba incorporado en el expediente por lo que hasta el momento no ha sido objeto de pronunciamiento.

En este sentido se le indica a la memorialista que el Despacho no evidencia la necesidad de reproducción del oficio solicitado, por cuanto el mismo en la fecha 15/02/2017 fue radicado¹ en el Centro de Servicios Administrativos de Envigado con destino al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Envigado para el proceso 001-2014-00117, el mismo que reporta registrado en el historial del proceso en la página de la rama judicial-Siglo XXI-.

Por último, se incorpora al expediente físico para conocimiento de las partes, la respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Amalfi- Antioquia, radicada desde el 03 de septiembre de 2018.

¹ Folio 169

Así pues, habiéndose verificado y resuelto el trámite dentro del presente proceso, se dispone dar cumplimiento a lo ordenado en auto del pasado 06 de abril de 2022, en lo relativo al rearchivo del proceso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in red ink, appearing to be 'DMS' or similar, positioned above the printed name of the judge.

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

2013 00430

02